

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MULTICONSULTING S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS
MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez horas en la oficina de la sociedad ubicada en la Ciudadela Carlos Moya solar 26 edifica 1 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía MULTICONSULTING S.A., a saber:

Preside la sesión la Sra. Sandra Gabriela Contrado Garzón y actúa como Secretaria MARTHA ELIZABETH CONTRADO GARZON.

Presidencia dispone que el secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de los asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

- 1.- Sr. SANDRA GABRIELA CONTRADO GARZON, por sus propios derechos propietario en Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por los que le corresponden Cien votos; 2.- Sr. DIANA CAROLINA CONTRADO GARZON por sus propios derechos propietarios de Trece acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por los que le corresponden Trece votos; 3.- Sr. JULIA AURORA GARZON SAMANIEGO por sus propios derechos propietarios en Trece acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por los que le corresponden Trece votos.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, MULTICONSULTING SA., el cual asciende a la suma de UN MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituir en la Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 la nueva modificación a la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el año 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Se deja constancia expresa que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la convocatoria de la esta junta.

El presidente de la Junta, solicita que por secretaria se proceda a formar la lista de asistentes y que se constata que se encuentran presentes todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del Capital suscrito y pagado, y habiéndose aprobado orgánicamente y por unanimidad la convocatoria de esta junta, así como los puntos a tratarse el Presidente declara legalmente instalada la misma.

DETALLE DE LA SESION

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2014". Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2014 se encuentran acordes a la realidad de la Compañía, y por ende modona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto de orden del día. El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2014". Leído que fue y por estar de acuerdo a la realidad de la compañía, se modona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe del Comisario Principal de la Compañía correspondiente al presente año.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014". Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que el Balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se encuentran acordes a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y por ende, modona su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el Balance y Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014". Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que a pedido de los accionistas se quiere mantener las utilidades del presente como parte integrante del patrimonio de la compañía, con la finalidad de aportarlas en próximos periodos contables y otras cosas para promover el capital de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento se da lectura la que es aprobada por unanimidad por los asistentes con lo cual se da por terminada la sesión.

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas en fecha 28 de Marzo del 2015, la misma que consta en libro a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de marzo del 2015.



SANDRA GABRIELA CONTRADO GARZON
ACCIONISTA



DIANA CAROLINA CONTRADO GARZON
ACCIONISTA



MARTHA ELIZABETH CONTRADO GARZON
SECRETARIA DE LA JUNTA



JULIA PATRICIA CONTRADO SAMANIEGO
ACCIONISTA